Calarcá, 12 de noviembre de 2026

Señor
CARLOS MARIO OCAMPO MARTINEZ
Rector
Institución Educativa Jesús María Morales
Calarcá

**ASUNTO: SUPERVISION**

Me permito solicitarle muy comedidamente asumir la Supervisión del Contrato de COMPRA Y VENTA No. 21 suscrito el 12 de noviembre de 2026 y celebrado con DIANA CRISTINA RIVEROS ARISTIZABAL, contrato tiene como objeto: : Contratar la compra de material didáctico y libros de lectura infantil destinados a fortalecer los procesos pedagógicos y de aprendizaje de los niños y niñas del nivel de preescolar de las seis (6) sedes de la Institución Educativa Rural Jesús María Morales del municipio de Calarcá para el año lectivo 2026

De igual manera me permito informarle que para ordenar el pago de este contrato, usted como supervisor debe entregar la factura, el recibido a satisfacción y la constancia de que el Contratista cumplió con la asesoría para el manejo técnico del equipo adquirido

Atentamente,

CARLOS MARIO OCAMPO MARTÍNEZ
Rector

Proyectó y elaboró: Luz Mery Gaviria López, Auxiliar Administrativo